SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Mayo de 2016

Nota DGOC N°633 /2016

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Avda. Capitan Lombardo N° 2051
Tel: (595 21) 283 093
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 12/2015" PARA EL MSP Y BS – AD REFERENDUM - I.D. N° 301.514,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 412/2016 de fecha 24 de Mayo de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**
- **CIRUMED**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 412/2016.

26/05/2016
09:15 Hs.

Magin Rodrigo Gamarra
C.I. N° 3.831.185 - Apoderado
PROSALUD FARMA S.A.

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Mayo de 2016

Nota DGOC N°634 /2016

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.
Pastora Cespedes N° 475
Tel: (595 21) 522 322
San Lorenzo - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 12/2015" PARA EL MSP Y BS – AD REFERENDUM - I.D. N° 301.514,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 412/2016 de fecha 24 de Mayo de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**
- **CIRUMED**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BA[illegible]
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 412/2016.

VICENTE SCAVONE & CÍA.
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

25/05/16
hora: 10:14

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Mayo de 2016

Nota DGOC N°635/2016

Señores
CIRUMED
Brasil N° 994
Tel: (595 21) 220 033
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 12/2015" PARA EL MSP Y BS – AD REFERENDUM - I.D. N° 301.514,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 412/2016 de fecha 24 de Mayo de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**
- **CIRUMED**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 412/2016.

20/06/16
8:46 hs

Lic. LUIS C. ABBATE
Representante Legal
CIRUMED

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Mayo de 2016

Nota DGOC N°636 /2016

Señores
D&D DISTRIBUIDORA S.A.
14 de Mayo esq. Manduvira
Tel: (595 21) 310 302
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 12/2015" PARA EL MSP Y BS – AD REFERENDUM - I.D. N° 301.514,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 412/2016 de fecha 24 de Mayo de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**
- **CIRUMED**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 412/2016.

Mirian Zorrilla
26-05
15:04

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Mayo de 2016

Nota DGOC Nº632/2016

Señores
LABORATORIO INDUFAR C.I.S.A.
Anahi e/ Zaavedra y Bella Vista
Tel: (595 21) 682 510/3
Fdo. de la Mora - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 12/2015" PARA EL MSP Y BS – AD REFERENDUM - I.D. Nº 301.514,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 412/2016 de fecha 24 de Mayo de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**
- **CIRUMED**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 412/2016.

Rodrigo J. Bogado
C.I. Nº 3.998.772
"INDUFAR CISA"

25/05/16.
10:35.

SALUD PUBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Mayo de 2016

Nota DGOC Nº631 /2016

Señores
SIEGEN S.A.
Don Bosco Nº 1063
Tel: (595 21) 425 696
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 12/2015" PARA EL MSP Y BS – AD REFERENDUM - I.D. Nº 301.514,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 412/2016 de fecha 24 de Mayo de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**
- **CIRUMED**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 412/2016.

Claudia Martinez CI 4413843
26/05/16

SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Mayo de 2016

Nota DGOC N°630/2016

Señores
CODEX S.R.L.
Pitiantuta N° 173
Tel: (595 21) 220 450
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 12/2015" PARA EL MSP Y BS – AD REFERENDUM - I.D. N° 301.514,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 412/2016 de fecha 24 de Mayo de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **D&D DISTRIBUIDORA S.A.**
- **CIRUMED**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL

M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 412/2016.

Silvia Franco

30 may. 16

CODEX
TECNOLOGÍA MEDICA
CODEX S.R.L.
RUC: 80000173-7